



INSTALACIONES MARGINALES Y CRUZAMIENTOS

ESTE DOCUMENTO DEBERÁ SER LLENADO CON LETRA LEGIBLE

CROQUIS DE LOCALIZACIÓN



LIC. MARIO ARIEL JUÁREZ RODRÍGUEZ

DIRECTOR GENERAL DE LA JUNTA DE CAMINOS DEL ESTADO DE MÉXICO.

En estricto apego a lo dispuesto por los artículos 14 del Reglamento de Comunicaciones del Estado de México y los artículos 116 y 118 fracciones I y II del Código de Procedimientos Administrativos del Estado de México.

DATOS GENERALES DEL SOLICITANTE

Persona Física or Persona Jurídico-Colectivas.

Nombre:

Razón social:

Calle: No. Ext.

Colonia: Municipio

Teléfonos:

En conformidad del artículo 26 del Código de Procedimientos Administrativos del Edo de México.

Correo electrónico:

DATOS DE LA SOLICITUD

NOMBRE DEL CAMINO, CARRETERA O VIALIDAD DE JURISDICCIÓN ESTATAL NO. OFICIAL

TRAMO: PUNTOS DE REFERENCIA:

IDENTIFICACIÓN OFICIAL DE LA PERSONA FÍSICA O DEL REPRESENTANTE LEGAL:

- PASAPORTE, CREDENCIAL DE ELECTOR, CARTILLA MILITAR, LICENCIA DE MANEJO, CARTA DE NATURALIZACIÓN, DOCUMENTO MIGRATORIO

SE REQUIERE PERMISO PARA LA CONSTRUCCION O MODIFICACION DE:

Icons for CRUZAMIENTOS, INSTALACIONES MARGINALES, CERCAS LIMITE, PUENTES PEATONALES, PUENTES VEHICULARES with checkboxes.

Coordenadas GPS

GPS coordinates line

NORMATIVIDAD APLICABLE

- CÓDIGO FINANCIERO DEL ESTADO DE MÉXICO, REGLAMENTO DE COMUNICACIONES DEL ESTADO DE MÉXICO, NORMA TÉCNICA. NORTEC-SECOM-02-200.7.





# INSTALACIONES MARGINALES Y CRUZAMIENTOS

## Formulario Solicitud

USOS Y APROVECHAMIENTOS DEL DERECHO DE VÍA DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL PRIMARIA LIBRE DE PEAJE

### CRUZAMIENTOS

- Subterránea  Aérea
- AGUA POTABLE  ENERGÍA ELÉCTRICA  COMBUSTIBLES  TELECOMUNICACIONES
- DRENAJE  OTRO, (ESPECIFIQUE) : \_\_\_\_\_

### INSTALACIONES MARGINALES

- Subterránea  Aérea
- AGUA POTABLE  ENERGÍA ELÉCTRICA  COMBUSTIBLES  TELECOMUNICACIONES
- DRENAJE  OTRO, (ESPECIFIQUE) : \_\_\_\_\_

### INSTALACION DE POSTERIA PARA CERCA LIMITE

### AFECTACIONES Y OBRAS INDUCIDAS

- RUPTURA DE BANQUETAS  RUPTURA DE CARPETA Y ESTRUCTURA DE PAVIMENTO INFERIOR  RUPTURA DE GUARNICIÓN
- REGISTRO PARA CANALIZACIÓN EN CRUCES.

### REQUISITOS:

- PRESENTAR SOLICITUD POR ESCRITO A LA JUNTA DE CAMINOS, EN CUALQUIERA DE SUS RESIDENCIAS REGIONALES O EN SUS OFICINAS CENTRALES.
- EN EL CASO DE PERSONAS MORALES ACOMPAÑAR DE COPIA CERTIFICADA DEL ACTA CONSTITUTIVA, ASÍ COMO DEL PODER NOTARIAL CERTIFICADO DE QUIEN LA REPRESENTA, CON FACULTADES PARA OBLIGARSE A NOMBRE DE LA EMPRESA.
- EN EL CASO DE PERSONAS FÍSICAS, ACOMPAÑAR COPIA CERTIFICADA DEL ACTA DE NACIMIENTO Y CURP.
- ACREDITAR LA PROPIEDAD O POSESION DE LA SUPERFICIE A UTILIZAR EN LOS CASOS QUE LA NATURALEZA DE LA OBRA LO AMERITE.
- PRESENTAR IDENTIFICACIÓN OFICIAL DE LA PERSONA FÍSICA O DEL REPRESENTANTE LEGAL DE LA PERSONA MORAL.
- PRESENTAR COPIA DEL REGISTRO FEDERAL DE CONTRIBUYENTES DE LA PERSONA FÍSICA O MORAL.
- ACREDITAR EL PAGO DE DERECHOS ANTE LA JUNTA DE CAMINOS CONFORME A LAS DISPOSICIONES FISCALES APLICABLE.
- DEBERÁ PRESENTAR LOS PLANOS DE PROYECTO EJECUTIVO IMPRESOS Y EN EDIO DIGITALEN AUTOCAD VERSIÓN 2007 O ANTERIOR. (Ver requisitos de planos y estudios).
- PROGRAMA DE EJECUCIÓN DE LOS TRABAJOS.
- MEMORIA FOTOGRAFICA.
- AUTORIZACION DE OTRAS DEPENDENCIAS U ORGANISMOS.

### REQUISITOS PARA REFRENDO

- PRESENTAR SOLICITUD POR ESCRITO A LA JUNTA DE CAMINOS, EN CUALQUIERA DE SUS RESIDENCIAS REGIONALES O EN SUS OFICINAS CENTRALES.
- EN EL CASO DE PERSONAS MORALES ACOMPAÑAR DE COPIA CERTIFICADA DEL ACTA CONSTITUTIVA, ASÍ COMO DEL PODER NOTARIAL CERTIFICADO DE QUIEN LA REPRESENTA, CON FACULTADES PARA OBLIGARSE A NOMBRE DE LA EMPRESA.
- EN EL CASO DE PERSONAS FÍSICAS, ACOMPAÑAR COPIA CERTIFICADA DEL ACTA DE NACIMIENTO Y CURP.
- ACREDITAR LA PROPIEDAD O POSESION DE LA SUPERFICIE A UTILIZAR EN LOS CASOS QUE LA NATURALEZA DE LA OBRA LO AMERITE.
- PRESENTAR IDENTIFICACIÓN OFICIAL DE LA PERSONA FÍSICA O DEL REPRESENTANTE LEGAL DE LA PERSONA MORAL.
- PRESENTAR COPIA DEL REGISTRO FEDERAL DE CONTRIBUYENTES DE LA PERSONA FÍSICA O MORAL.
- ACREDITAR EL PAGO DE DERECHOS ANTE LA JUNTA DE CAMINOS CONFORME A LAS DISPOSICIONES FISCALES APLICABLE.
- DEBERÁ PRESENTAR LOS PLANOS DE PROYECTO EJECUTIVO IMPRESOS Y EN EDIO DIGITALEN AUTOCAD VERSIÓN 2007 O ANTERIOR. (Ver requisitos de planos y estudios).
- PROGRAMA DE EJECUCIÓN DE LOS TRABAJOS.
- MEMORIA FOTOGRAFICA.
- AUTORIZACION DE OTRAS DEPENDENCIAS U ORGANISMOS.

#### Nota:

Los planos deberán presentarse a una escala aceptable, en la que se pueda apreciar simbología, cotas, textos y detalles, de acuerdo a cada tipo de proyecto, el organismo podrá solicitar información adicional para su revisión, favor de consultar Anexos 1 y 2

ASÍ MISMO, MANIFIESTO BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD QUE LA INFORMACIÓN BRINDADA CORRESPONDE VERDADERAMENTE A LAS ESPECIFICACIONES DE LA OBRA MOTIVO DE LA PRESENTE SOLICITUD Y, QUE EN CASO DE QUE MI SOLICITUD CAREZCA DE ALGÚN REQUISITO, O NO SE PRESENTEN LOS DOCUMENTOS REQUERIDOS, ME COMPROMETO A PRESENTARLOS EN UN PLAZO DE 03 (TRES) DÍAS HÁBILES, DE LO CONTRARIO SE ENTENDERÁ QUE NO SE HA PRESENTADO ESTA SOLICITUD.

**NOTA : EL INTERESADO DEBERA PROPORCIONAR UN NUMERO TELEFONICO NECESARIAMENTE DONDE SE LE PUEDA LOCALIZAR, EN CASO CONTRARIO LA SOLICITUD SE ENTENDERÁ COMO NO RECIBIDA.**

PROTESTO LO NECESARIO

RECIBI

\_\_\_\_\_  
NOMBRE Y FIRMA

\_\_\_\_\_  
NOMBRE Y FIRMA DEL SERVIDOR PUBLICO

C.c.p. Interesado

\_\_\_\_\_  
DÍA      MES      AÑO



### Instalación Marginal Aérea

Memorias	Características
Descriptiva	Descripción general de la instalación, medio físico del municipio, nombre completo de proyecto, ubicación con coordenadas geográficas y kilómetros que abarca la instalación respecto al cadenamiento de la carretera, altura libre a la rasante, especificaciones del material y tipo de elementos a utilizar para la instalación.
Técnica	Procedimiento constructivo detallado de acuerdo a la obra a ejecutar; especificaciones de materiales, equipo y elementos de la instalación, así como, cálculo de la deflexión de la catenaria.
Geotecnia	En caso de usar nuevo posteroío o elementos para la instalación aérea, se presentará un perfil estratigráfico con descripción de las capas, además, de la profundidad de cimentación o empotramiento, con especificaciones del mismo.
Señalamiento de protección de obra	Memoria de señalamiento de protección de obra, en la que se indique de manera general el procedimiento, cálculo de la velocidad restringida y zonas de obra, especificaciones de las señales y dispositivos de seguridad.

Planos de Proyecto	Características
Plano Topográfico	Planta con todos los elementos topográficos, curvas de nivel, puntos de referencia, coordenadas UTM, postes, árboles, arroyo vial marcando carriles y banquetas (dimensiones), cuadro de eje de construcción, límite de derecho de vía y cadenamiento de la carretera.
Plano Obras inducidas	Plano de obras inducidas, así como, la carta responsiva donde manifieste que en caso de cualquier daño, el organismo ejecutor de la obra, se hará cargo de la reparación.
Planta general	Planta general con coordenadas UTM, postes, árboles, arroyo vial marcando carriles y banquetas (dimensiones), cuadro de eje de proyecto, límite de derecho de vía y cadenamiento de la carretera; cruzamiento de línea con ángulo respecto al límite, sección con longitud y altura libre, así como, especificaciones y detalles de la instalación.
Señalamiento de Protección de Obra	Plano de señalamiento de Protección de Obra, se debe visualizar: señales verticales y dispositivos de seguridad con clave, dimensiones y distancia entre éstas, identificación de zonas de obra (calculadas previamente en la memoria), cuantificación y especificaciones particulares de las señales (longitud, altura, materiales, película reflejante, coordenadas que definen las áreas cromáticas y coeficientes mínimos de reflexión para películas) de acuerdo a lo establecido en el "Manual de Señalización Vial y Dispositivos de Seguridad 2014 de la SICT " y de la Norma Oficial Mexicana "NOM-086-SCT2-2015".

### Cruzamiento Aéreo

Memorias	Características
Descriptiva	Descripción general de la instalación, medio físico del municipio, nombre completo de proyecto, ubicación con coordenadas geográficas y kilómetro del cruzamiento respecto al cadenamiento de la carretera, altura libre a la rasante, especificaciones del material y tipo de elementos a utilizar para la instalación.
Técnica	Procedimiento constructivo detallado de acuerdo a la obra a ejecutar; especificaciones de materiales, equipo y elementos de la instalación, así como, cálculo de la deflexión de la catenaria.
Geotecnia	En caso de usar nuevo posteroío o elementos para la instalación aérea, se presentará un perfil estratigráfico con descripción de las capas, además, de la profundidad de cimentación o empotramiento, con especificaciones del mismo.
Señalamiento de protección de obra	Memoria de señalamiento de protección de obra, en la que se indique de manera general el procedimiento, cálculo de la velocidad restringida y zonas de obra, especificaciones de las señales y dispositivos de seguridad.

Planos de Proyecto	Características
Plano Topográfico	Planta con todos los elementos topográficos, curvas de nivel, puntos de referencia, coordenadas UTM, postes, árboles, arroyo vial marcando carriles y banquetas (dimensiones), cuadro de eje de construcción, límite de derecho de vía y cadenamiento de la carretera.
Plano Obras inducidas	Plano de obras inducidas, así como, la carta responsiva donde manifieste que en caso de cualquier daño, el organismo ejecutor de la obra, se hará cargo de la reparación.
Planta general	Planta general con coordenadas UTM, postes, árboles, arroyo vial marcando carriles y banquetas (dimensiones), cuadro de eje de proyecto, límite de derecho de vía y cadenamiento de la carretera; cruzamiento de línea con ángulo respecto al límite, sección con longitud y altura libre, así como, especificaciones y detalles de la instalación.
Señalamiento de Protección de Obra	Plano de señalamiento de Protección de Obra, se debe visualizar: señales verticales y dispositivos de seguridad con clave, dimensiones y distancia entre éstas, identificación de zonas de obra (calculadas previamente en la memoria), cuantificación y especificaciones particulares de las señales (longitud, altura, materiales, película reflejante, coordenadas que definen las áreas cromáticas y coeficientes mínimos de reflexión para películas) de acuerdo a lo establecido en el "Manual de Señalización Vial y Dispositivos de Seguridad 2014 de la SICT " y de la Norma Oficial Mexicana "NOM-086-SCT2-2015".



**Instalación Marginal Subterránea**

Memorias	Características
Descriptiva	Descripción general de la instalación, medio físico del municipio, nombre completo de proyecto, ubicación con coordenadas geográficas y kilómetros que abarca la instalación respecto al cadenamiento de la carretera, profundidad de la rasante a la línea, especificaciones del material y tipo de elementos a utilizar para la instalación.
Técnica	Procedimiento constructivo detallado de acuerdo a la obra a ejecutar; especificaciones de materiales, relleno, equipo y elementos de la instalación. Para caminos rehabilitados el procedimiento solo podrá ser direccional o hincado, de manera que no se vea afectado el arroyo vial. En el caso de instalaciones de alcantarillado, presentar memoria de gasto hidráulico.
Geotecnia	Incluir estudios de exploración, sondeos y perfil estratigráfico del pavimento existente, así como, calidades de banco para relleno.
Señalamiento de protección de obra	Memoria de señalamiento de protección de obra, en la que se indique de manera general el procedimiento, cálculo de la velocidad restringida y zonas de obra, especificaciones de las señales y dispositivos de seguridad.

Planos de Proyecto	Características
Plano Topográfico	Planta con todos los elementos topográficos, curvas de nivel, puntos de referencia, coordenadas UTM, postes, árboles, arroyo vial marcando carriles y banquetas (dimensiones), cuadro de eje de construcción, límite de derecho de vía y cadenamiento de la carretera.
Plano Obras inducidas	Plano de obras inducidas, así como, la carta responsiva donde manifieste que en caso de cualquier daño, el organismo ejecutor de la obra, se hará cargo de la reparación.
Planta general	Planta general con coordenadas UTM, postes, árboles, arroyo vial marcando carriles y banquetas (dimensiones), cuadro de eje de proyecto, límite de derecho de vía y cadenamiento de la carretera; línea de proyecto, perfil con longitud, pendientes, elevaciones y profundidades de la rasante a la línea, secciones en cada cambio, además, de especificaciones y detalles de la instalación.
Señalamiento de Protección de Obra	Plano de señalamiento de Protección de Obra, se debe visualizar: señales verticales y dispositivos de seguridad con clave, dimensiones y distancia entre éstas, identificación de zonas de obra (calculadas previamente en la memoria), cuantificación y especificaciones particulares de las señales (longitud, altura, materiales, película reflejante, coordenadas que definen las áreas cromáticas y coeficientes mínimos de reflexión para películas) de acuerdo a lo establecido en el "Manual de Señalización Vial y Dispositivos de Seguridad 2014 de la SICT" y de la Norma Oficial Mexicana "NOM-086-SCT2-2015".

**Cruzamiento Subterráneo**

Memorias	Características
Descriptiva	Descripción general de la instalación, medio físico del municipio, nombre completo de proyecto, ubicación con coordenadas geográficas y kilómetro del cruzamiento respecto al cadenamiento de la carretera, profundidad de la rasante a la línea, especificaciones del material y tipo de elementos a utilizar para la instalación.
Técnica	Procedimiento constructivo detallado de acuerdo a la obra a ejecutar; especificaciones de materiales, relleno, equipo y elementos de la instalación. El procedimiento solo podrá ser direccional o hincado, de manera que no se vea afectado el arroyo vial y contar con un encamisado para la línea. En el caso de instalaciones de alcantarillado, presentar memoria de gasto hidráulico.
Geotecnia	Incluir estudios de exploración, sondeos y perfil estratigráfico del pavimento existente, así como, calidades de banco para relleno de lumbreras.
Señalamiento de protección de obra	Memoria de señalamiento de protección de obra, en la que se indique de manera general el procedimiento, cálculo de la velocidad restringida y zonas de obra, especificaciones de las señales y dispositivos de seguridad.

Planos de Proyecto	Características
Plano Topográfico	Planta con todos los elementos topográficos, curvas de nivel, puntos de referencia, coordenadas UTM, postes, árboles, arroyo vial marcando carriles y banquetas (dimensiones), cuadro de eje de construcción, límite de derecho de vía y cadenamiento de la carretera.
Plano Obras inducidas	Plano de obras inducidas, así como, la carta responsiva donde manifieste que en caso de cualquier daño, el organismo ejecutor de la obra, se hará cargo de la reparación.
Planta general	Planta general con coordenadas UTM, postes, árboles, arroyo vial marcando carriles y banquetas (dimensiones), cuadro de eje de proyecto, límite de derecho de vía y cadenamiento de la carretera; cruzamiento de línea con ángulo respecto al límite, sección con longitud, pendiente y profundidad de la rasante a la línea, además, de especificaciones y detalles de la instalación.
Señalamiento de Protección de Obra	Plano de señalamiento de Protección de Obra, se debe visualizar: señales verticales y dispositivos de seguridad con clave, dimensiones y distancia entre éstas, identificación de zonas de obra (calculadas previamente en la memoria), cuantificación y especificaciones particulares de las señales (longitud, altura, materiales, película reflejante, coordenadas que definen las áreas cromáticas y coeficientes mínimos de reflexión para películas) de acuerdo a lo establecido en el "Manual de Señalización Vial y Dispositivos de Seguridad 2014 de la SICT" y de la Norma Oficial Mexicana "NOM-086-SCT2-2015".